



SP/645

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, **12 NOV 2018**

**VISTO:** la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/571 de fecha 19 de setiembre de 2018, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la que se resolvió convocar a un llamado a concurso público y abierto de méritos y antecedentes, para contratar mediante la modalidad de provisorio a 20 (veinte) Instructores, Escalafón "J", Grado 1, Denominación Instructor III- Serie 20 horas, para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

**RESULTANDO:** I) que por la misma se designó para integrar el Tribunal de selección al Sr. Pablo Hernández y a la Sra. María Guillermina Lissardy como miembros representantes del jerarca en carácter de titular y alterno respectivamente y a la Sra. Martha Gomensoro y al Sr. Pablo Ghan, como miembros idóneos titular y alterno respectivamente;

II) que con fecha 16 de octubre de 2018, la Sra. Guillermina Lissardy presentó nota excusándose de actuar en el citado Tribunal;

**CONSIDERANDO:** I) que la Administración no tiene objeciones que formular ante la solicitud de la peticionante;

II) que dado el importante volumen de trabajo y la imperiosa necesidad de ingresar personal con el perfil solicitado, es conveniente fortalecer dicho Tribunal, designando otros miembros alternos representantes del Jerarca, quienes actuarán en ausencia del titular designado oportunamente;

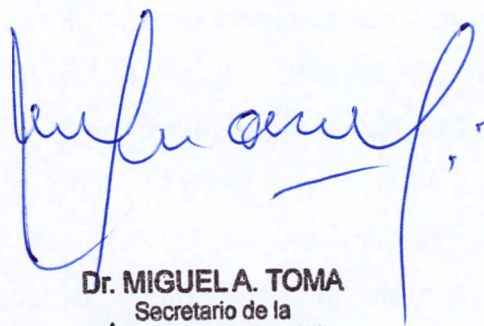
III) que resulta necesario modificar la integración del Tribunal y proceder a la designación como representantes del jerarca en calidad de alternas a las Sras. Jennifer Dominguez, Natali Tejeira y la Lic. Ana Azpiroz;

**ATENCIÓN:** a lo expresado y a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 500/991 y la Resolución del Poder Ejecutivo N° 121/012, de 27 de marzo de 2012;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

- 1º) Excúsase a la Sra. Guillermina Lissardy de actuar como alterna del representante del jerarca en el Tribunal de Selección del Llamado a Concurso de méritos y antecedentes para cubrir 20 (veinte) cargos de Instructores, Serie 20 horas, Escalafón "J", Grado 01, dispuesto por la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/571, de fecha 19 de setiembre de 2018
- 2º) Modifíquese la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/571, de fecha 19 de setiembre de 2018, en el sentido de designar como representantes del jerarca, en calidad de alternas, a las Sras. Jennifer Domínguez, Natali Tejeira y Ana Azpiroz, quienes actuarán de forma indistinta en ausencia del titular designado para integrar el Tribunal de Selección.
- 3º) Pase a la Secretaría Nacional del Deporte para su conocimiento y proseguir la tramitación de estos obrados.
- 4º) Notifíquese, comuníquese, etc.



**Dr. MIGUELA A. TOMA**  
Secretario de la  
Presidencia de la República